EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XVI | PRECIO DE SUSCRIPCION — En la Capital, un mes....... 1 peseta. Fuera, trimestre................ 4 — Número suelto, 5 céntimos. | Martes 22 de Noviembre de 1898 — No se devuelven los originales | PUNTO DE SUSCRIPCION — En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos Mayor pral., 98 y 100 | Núm. 4.755

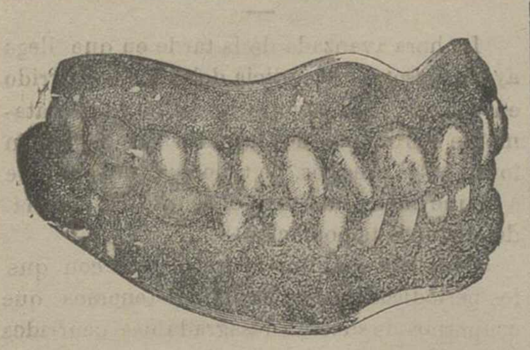

Carlos Hurtado

CIRUJANO DENTISTA

por la Facultad de Medicina de Madrid

Participa al público, que en vista de la favorable acogida que ha obtenido en esta población y el mucho trabajo que tiene pendiente, se ve obligado á continuar por una larga temporada en esta ciudad, pudiendo los que necesiten utilizar sus servicios, aprovecharse de la gran rebaja en *dentaduras artificiales*, las que se pondrán desde **30 duros** en adelante y la colocación de dientes desde 7 pesetas cada uno y las extracciones de muelas se hacen **SIN EL MAS MINIMO DOLOR** por difíciles que estas sean.

Horas de consulta, de nueve á cinco de la tarde, en su gabinete:

Calle Mayor pral.. núm. 146, 2.º

SECCION EDITORIAL

De suna trascendencia para nuestra nación, y esto lo viene repitiendo constantemente la prensa, es la regeneración de la agricultura, ramo principalísimo de nuestra riqueza y elemento esencial de la comarca de Castilla.

En EL DIARIO PALENTINO han visto la luz algunos artículos respecto al asunto de la Asociación agrícola, y aún no hace mucho tiempo que nuestro querido amigo el ilustrado periodista de la Corte, D. Daniel Rodríguez, se ocupó en estas columnas de asunto tan importante para la región palentina.

Hasta ahora no hemos visto cumplidos nuestros deseos, y es verdaderamente triste que en una comarca donde la agricultura constituye sn única producción, se olvide lo que se refiere al asunto que tratamos.

El Diario Mercantil de Barcelona en su número llegado hoy á esta ciudad, se ocupa de esta cuestión, y por creerla de interés en los momentos actuales, vamos á reproducir los principales párrafos del artículo que publica el citado colega.

Los sindicatos agrícolas

—

La ley no hace mucho publicada respecto á la formación de asociaciones agrícolas que, constituyendo sindicatos viniesen á ser los baluartes que defendiesen á la agricultura de cuantos ataques se la dirigieran, siendo á la vez propulsor eficaz de sus importantes intereses, vino sin duda á dar la fórmula de futuros progresos, señalando nuevos y despejados derroteros. Dada la indolencia de los agricultores, precisaba un acicate que, impulsándoles, los sacara del aislamiento en que se encuentran.

Y, sinceramente lo decimos; pensamos que había llegado la hora de que esos factores de la producción, comprendiendo sus intereses, dieran comienzo á su regeneración, buscando en el conjunto de fuerzas y de aspiraciones, los alientos que en el abandono perdieron; en la indolencia abrumadora que enerva y mata, las energías que laboran y producen, y en la rutina que limita el fruto del trabajo, el conocimiento que lo impulsa y desarrolla.

Entendiendo que la asociación es, en todos los terrenos, el más poderoso elemento de progreso, ya que á su influencia crecen todos los capitales, complaciónos lo dispuesto por el Gobierno y esperábamos que se realizara la conjunción de cuantos á la agricultura consagran sus afanes y, dando vida á esos cuerpos agrícolas, á esos sindicatos salvadores, renacería la esperanza en nuestro pueblo.

Pero no pudimos creer nunca, que pesando males sin cuento sobre la agricultura, se mirase con tanta indiferencia la reforma en proyecto, continuando, por el contrario, en la misma inacción y en el censurable abandono que siempre hemos lamentado, esa fuente principalísima de nuestra producción, factor esencial de la riqueza pública.

Faltando iniciativas en nuestro suelo, y no prestándose el capitalista español, por ingénita cobardía, á empresas importantes, ya sean agrícolas, ya industriales, natural era que los agricultores recabaran de la unión lo que no pueden encontrar en el aislamiento; que buscaran en la conjunción de fuerzas, la mútua defensa, no solo contra los agobios que en forma de tributos pesan sobre ellos, sino contra la asquerosa usura que las conduce al aniquilamiento y á la muerte.

Fuerza es ya que el pueblo agrícola comprenda lo insostenible de su situación, y que convencido de que los capitales solo acuden á él para estrujarle hasta dejarlo sin sangre, formen núcleos poderosos que les pongan á cubierto de todos los peligros. Constituyan, pues, los sindicatos agrícolas, y en ellos encontrarán la fuerza de que hoy carecen, y los elementos necesarios á su desarrollo. Unanse íntimamente, y la unión les dará la energía y resistencia que hoy no tienen.

INFORMACION POSTAL

Madrid 21 de Noviembre de 1898.

Sr. Director:

Probablemente será el de hoy día de grandes acontecimientos; pero hasta la hora en que escribimos estas líneas no hay más noticia concreta que el telegrama oficial de Ilo Ilo que en otro lugar publicamos y que, con ser grave, lo es menos de lo que había motivo para suponer, teniendo en cuenta los telegramas particulares y los oficiales de Washington publicados por la prensa en los días últimos.

—

De París nada sabemos, si no que á las cinco y media se hablan recibido en Estado noticias ó impresiones de lo ocurrido en la sesión celebrada esta tarde por los comisionados de la paz; pero como la reserva oficial es absoluta, tendremos que esperar á la salida del Consejo de esta noche para poder informarnos.

—

Los señores Sagasta y ministro de Ultramar no han concurrido esta tarde á la recepción palatina del nuevo embajador de Italia por encontrarse ligeramente indispuestos.

El ceremonial de dicha recepción y los discursos cambiados entre S. M. la Reina y el representante del rey Humberto, han sido los de rúbrica en tales casos.

—

Los ministros de Gracia y Justicia y Estado han sometido á la sanción real una extensa combinación de magistrados y varios decretos de condecoraciones.

—

La novillada de esta tarde fuè emocionante.

Resultaron cogidos «Machaquito» y «Lagartijo». Este último sufrió colapso y el público creyóle muerto.

Padece gran conmoción visceral de pronóstico reservado.

—

Telegrama oficial

«Capiz 20.

Ilo Ilo 19.—Insurrectos castigados duramente en línea avanzada hostiliza menos desde ayer.

Sostengo y fortifico línea de playa mar y río para cualesquiera eventualidad sobre esta plaza. Como consecuencia rebelión fuerzas indígenas fusilados 25 clases soldados.

Condenados reclusión perpetua 69 y 3 prisión correccional.

Sofocada insurrección Mattó (Davas). Reina completa tranquilidad Mindanao resto archipiélago menos esta provincia y Negros Occidente.»

MENCHETA.

DE INTERÉS GENERAL

Mercado de vinos en Francia

Después de la declaración ministerial leída en las Cámaras el 4 del actual por el Gabinete sobre lo que se propone conseguir en su gestión económica, haciendo constar que sólo en caso de absoluta necesidad llegará á la modificación de las tarifas aduaneras, la comisión de aduanas de la Cámara de diputados, reunida el día 8 del presente y encargada de examinar las proposiciones presentadas á la Cámara en demanda de modificación de las tarifas de aduanas que hoy rigen sobre los vinos, y en las que se pide aumento de los derechos de entrada reemplazando la tasación al grado por el pago en volumen, hasta un grado determinado, ha resuelto en vista de los diferentes criterios sustentados entre los individuos de la citada comisión oir el parecer del Gobierno.

Continúa, pues, sin despejarse la incógnita, por más que los caminos ahora emprendidos darán lugar á detenidos y largos debaten en las Cámaras, antes de llegarse á una solución definitiva, debiendo consignar que lo expuesto es cuanto se puede decir respecto al importante asunto de la modificación de las tarifas de Aduanas.

De todos modos, lo sucedido ya en esta cuestión casi desde el principio de la campaña, la natural zozobra en anticipar la importación de nuestra actual cosecha vinícola, la falta de medios de transporte, el aumento

no haber permitido dar venganza por las calles á quienes apenas habia dado audiencia.

Con el Inquisidor General se tuvo el propio estilo. Fray Luis de Aliaga, Lector que habia sido en Zaragoza de su convento, á quien echó de la ciudad el Arzobispo por una proposicion vigorosa, fué después compañero de Jabierri, Generalísimo de la Orden, y Confesor de su Magestad, que murió Cardenal; hizo el Duque de Lerma á Aliaga Confesor suyo, y por muerte de Jabierri, Confesor de su Magestad ¡estraña cosa! que en todas sus hechuras fabricó municion contra sí. Dió ropas que le juzgaron, haciendas que le deshicieron, púlpitos que predicaron contra sus acciones, mitras poco reconocidas, fundó casas á descalzos, que escribieron contra la suya: su Confesor, pasando á serlo del Rey, dexó de ser su absolucion y fué su penitencia; de suerte que embarazó su poder en fabricar su persecucion.

Salió de Madrid el Confesor, y tuvose con él caridad no menos bien encaminada que con el Duque; pues unos escritos de la

Al Duque de Uceda, desacompañado ya del puesto que tuvo y de la soberania, su Magestad le despenó de andar por Madrid hecho escarmiento, y desengaño: mandóle por orden, que Villegas, Gobernador del Obispado, llevó á Acevedo, Presidente, de que se retirase á su casa y á su lugar,

Acevedo le dió la orden con menos sentimiento que debia, siendo su hechura, y habiendo sido su criado, y se entendió que con vanidad asistia á estos sacrificios, ostentando su entereza en ser solo el que se conservaba, y su plática siempre era encaminada á dar á entender su independencia.

Tan atento fué en conservarse en lo que le adquirió el descamino de los Duques, ó su discordia, pues su elevación á la Presidencia fué parto de la enemistad de padre é hijo: él se desentendia de estas cosas, y desacordado de su principio, consultandolo con la dignidad que tenia, escogió parientes para su apellido, y hizo de lo equívoco descendencia.

Salió el Duque de Uceda con ternura desengañada, y debe reconocer aquel Señor por particular merced de su Magestad el

hizo como que los creia, diciendo en público palabras que les pedian albricias de mi descomposicion; y por otra parte mis enemigos me oscribian, que no me arrojase á volver á Italia, porque peligraria mi vida; por ver si con el miedo podian hacer que deteniendome, me culpase.

Advertido de todas estas novedades con desprecio de toda esta persecucion, pasé á Italia con el Marques de Santa Cruz, que fué huesped del Duque, y testigo de todo, Acaricióme en el recibimiento, y aquella noche le dixe de palabra lo que no fié de la pluma; y advertido yo en el sinsabor de aquellas pláticas, y en que el Duque se hallaba en estado que le era fuerza negociar con mi persecucion, y fingia crédito á las mentiras, me baxé de donde me querian derribar; y á otro dia empezé la plática de mi vuelta á España, recatando mi persona y mi sombra de todas las acciones en que el Duque podia con la seguridad hacer á estos hombres espectáculos de mi paciencia.

Y con esta prevencion avergoncé al auditorio malicioso, que se habia juntado para ver el estado de mi fortuna; y pude

M.C.D.2022

del precio de los fletes, la acumulación de mercancía en Cette, Burdeos y Ruan, la incertidumbre que ha reinado en todas partes y la necesidad de vender que siempre experimentan algunos, ha hecho que muchos negocios se malogren, sacando de ello beneficio el comprador francés y no tocando el comercio español los resultados que eran de esperar este año, dadas las condiciones de los mercados franceses y la falta de vinos ordinarios en el Mediodía y otros puntos de Francia.

Página agrícola

Dice un periódico de Zamora:

«La Comisión de plagas del Campo, para prevenir y evitar los daños que la filoxera está causando en los viñedos de esta provincia, en sesión del 14 del actual, acordó lo siguiente:

1.º Pedir autorización á la dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, para adquirir barbados y distribuirlos después entre los viticultores que lo soliciten.

2.º Llamar la atención de los que en ellos se interesen respecto á los fines para que fué creada en esta capital la estación ampelográfica, por si quieren utilizar el aprendizaje de las prácticas que en ella tienen lugar, especialmente la del ingerto de la vid americana».

Según la estadística oficial publicada en París, las importaciones de vinos españoles en los diez primeros meses de este año fueron de 3.801 347 hectólitros.

En igual período de 1897 ascendieron á 2.377.430 hectólitros y en 1896 á 4.468.466.

En 100.000 duros se calculan los derechos de Aduanas que devengarán los 6.000 sacos de cacao que dejó en Santander el vapor francés *Saint Laurent*.

Trajes de vidrio

Fabrícase en Alemania un producto que tiene el aspecto del algodón; es ligero, blanco, sedoso y parecido al pelo de un perro faldero blanco. Este producto aunque, no lo parezca, es vidrio en fibras, que se conoce hace bastantes años y el cual se obtiene dando al vidrio una consistencia semi-líquida, después de la fusión. Este vidrio en fibras es susceptible de ser tejido, pudiendo hacerse con él corbatas, chalecos, pantalones y hasta trajes completos tan blandos y flexibles como se desen. Tanto, que hay quien los toma por vestidos de seda.

Circular importante

El *Diario Oficial* del Ministerio de la Guerra ha publicado una Real orden circular disponiendo que los jefes, oficiales y sus asimilados, procedentes de Cuba y Puerto Rico, que á partir de la revista de Octubre último hubiesen llegado á la Península con licencia por enfermos ó que en lo sucesivo regresen en igual concepto del citado primer distrito, así como los repatriados de ambos á quienes á su desembarco les haya sido ó fuese concedida la misma por los capitanes generales, sufran en las capitales del distrito donde residad, antes de terminar el segundo mes en uso de aquélla, reconocimiento facultativo en la forma establecida para tales casos en disposiciones vigentes, consignando de una manera concreta en las certificaciones que han de expedirse si los interesados se encuentran restablecidos y en condiciones de prestar los servicios de su clase, ó si por razones de la enfermedad necesitan continuar disfrutando de la licencia.

Aquellos que no se hallen en disposición de prestar sus servicios, si pertenecen á cuerpo ó dependencia, verificarán la incorporación á su destino, y los que no lo tengan, serán incluidos por las secciones del respectivo personal de este ministerio en el turno para colocación que les corresponda, quedando mientras tanto de excedentes, con el sueldo señalado á esta situación. Los que por no haber obtenido su restablecimiento necesiten de la licencia por enfermos, quedarán sujetos á las instrucciones de 16 de Marzo de 1885 (C. L. núm. 132), siéndoles aplicables desde el mes siguiente al reconocimiento, ó sea desde la tercera revista pasada en la Península. Los capitanes generales en vista del resultado de los reconocimientos, declararán desde luego excedentes ó con licencia por enfermos, con arreglo á las referidas instrucciones, á los que deban quedar en estas situaciones, agregando á cuerpos ó dependencias, los primeros para el percibo de haberes, así como también los segundos que no tuvieran destino, dando en todos los casos de que se trata cuenta al Ministerio de la Guerra con remisión de las certificaciones facultativas.

LOCAL Y PROVINCIAL

LA CRUZ ROJA

EL TURNO DIARIO

Servicio de auxilios á los soldados repatriados en esta Estación para mañana 23 de Noviembre.

Socios, D. Angel Medina y D. Ceferino Pescador.

Enfermeros, señores Polvorosa y Estébanez.

SOCORROS

Ayer pasaron por esta Estación 80 repatriados. Se les dieron diez tazas de caldo, 20 vasos de leche, cinco copas de Jerez, 12 sellos de quinina y uno de bismuto.

***

Recogido de los cepillos instalados en la estación del ferrocarril, 10 pesetas y 50 céntimos.

La Doctora Arroyo, especialista en enfermedades de los ojos, fija su residencia definitiva en esta población; Plaza Mayor, número 3: horas de consulta, de diez á una de la mañana. Operaciones á horas convenidas.

Junta de caridad

Son bastantes las personas que acuden con sus donativos á aumentar los que se reunen para contrarrestar en parte la situación angustiosa en que indudablemente, se encontrará la clase jornalera al llegar el período del invierno.

La Junta constituida al objeto presidida por nuestro Rvdmo. Prelado, que tanto interés se ha tomado y viene tomándose por los menesterosos, continúa sus trabajos de caridad, dirigidos en primer término á instalar convenientemente la Tienda asilo ó Cocina económica, por medio de la cual se proporcionará el debido sustento á las familias necesitadas, en la forma que dejamos expuesta en uno de nuestros anteriores números al dar á conocer la circular de la Junta expresada.

Nosotros no dudamos, en vista del objeto laudable que se persigue, que el vecindario palentino acudirá con su óbolo en auxilio de las clases necesitadas.

Ha pasado por esta ciudad con dirección á Carrión de los Condes, el Gobernador Militar de Valladolid D. Heliodoro Barbáchano, acompañado de un hijo suyo y uno de sus ayudantes.

VILLAMEDIANA Y TORQUEMADA

De ningún modo quisiéramos que fuese olvidándose este asunto de tanta importancia para los pueblos víctimas de la espantosa catástrofe ocurrida el dia 1.º de Agosto último, y á beneficio de los cuales se destinó por el Ministerio de la Gobernación un crédito de 100.000 pesetas.

Desde que tuvo lugar en este Gobierno de provincia la segunda reunión en la cual se tomaron acuerdos dirigidos al reparto de dicha cantidad, nombrándose al objeto las Juntas Municipales de que dimos cuenta con la oportunidad debida, nada ha vuelto á saberse del asunto, cosa que en verdad, extrañamos bastante.

Creemos nosotros que las citadas Juntas en unión de las personas facultativas nombradas para el estudio del saneamiento de dichas villas, así como para gestionar todo cuanto se refiere á las nuevas edificaciones, debieran haber dado ya cuenta de su cometido, toda vez que el asunto tiene por base la urgencia, según se expuso en las reuniones verificadas en el despacho del Sr. Gobernador.

Que las Juntas municipales y Comisión facultativa han de cumplir su cometido del modo que demanda tan importante cuestión, eso no lo dudamos ni lo pondremos jamás en duda.

Pero es necesario se sepa algo del estado en que se halla el asunto respondiendo así al interés que existe por las personas damnificadas de dichas importantes villas.

Por la guardia civil del puesto de Paredes de Nava, fué detenido el domingo último en Becerril de Campos Vicente Doncel Martín, como presunto autor del robo de 100 pesetas cometido en el domicilio de Marcos Herrero Sastre vecino del pueblo de Gañinas.

Por este Gobierno de provincia se ha elevado á la Superioridad el recurso de alzada interpuesto por D. Dámaso Prieto como alcalde del Ayuntamiento de Herrera de Valdecañas, contra providencia de dicho centro oficial que declaró responsable á D. Félix Viñé, de 502 pesetas 43 céntimos, procedentes de alcances de cuentas municipales del período de 1886 87.

VINO DE BUGEAUD Toni-Nutritivo con QUINA y CACAO
el mejor y más agradable de los tónicos.
Anemia, Fiebres, Convalecencias.
París, 5, Rue Bourg-l'Abbe.—PRINCIPALES FARMACIAS

Hemos recibido el número 151 de la notable revista «Moda y Arte» que cada día alcanza mayor aceptación entre las señoras.

El suceso de Viñalta

La hora avanzada de la tarde en que llegó ayer á nosotros la noticia del suceso ocurrido en Viñalta, para cuyo lugar salió inmediatamente el Juzgado, nos impidió dar cuenta con los detalles precisos, de todo cuanto se refiere á lo que hoy constituye el asunto sensaciona del día en esta población.

Contrista el ánimo la frecuencia con que los periódicos de esta localidad tenemos que ocuparnos de sucesos desagradables ocurridos en la misma, y en los que siempre resulta alguna víctima, como ha sucedido en el caso de que vamos á ocuparnos.

He aquí los datos del suceso, según constan en el parte oficial y por referencias que han llegado hasta nosotros.

La primera noticia que se tuvo del suceso, fué dada en la Inspección del Cuerpo de Vigilancia por un criado de D. Emilio Romero, quien manifestó que entre cuatro y media y cinco de la tarde, había sido herido con arma de fuego por Felipe Izquierdo Sánchez (Pituso), de oficio pastor, el molinero de Viñalta Valentín Retuerto Martínez.

Inmediatamente se dió el oportuno parte al Juzgado, quien se trasladó al lugar del suceso, acompañado del actuario D. Isidoro Páramo y del médico forense D. Ambrosio Donis, haciéndolo en un coche del Hotel Continental.

Tendido sobre la trébede de la casa molino, se hallaba el infeliz molinero, á quien rodeaban algunas personas entre ellas el respetable cura párroco de Allende el Río.

El ilustrado señor Juez de Instrucción procedió inmediatamente á tomar declaración al herido, siendo después trasladado este en una camilla al Hospital, después de habersele hecho la primera cura por el citado médico Sr. Donis.

La herida fué hecha por disparo de escopeta, recibiendo aquella en la ingle izquierda, el infortunado molinero.

De los móviles que indujeran al agresor á cometer el delito, no puede asegurarse ni ofrece cosa de particular lo que sobre este punto declaró el herido. Dícese que resentimientos antiguos, fueron la causa del suceso

La primera persona que vió al herido, parece que fué una hija de este, quien avisó inmediatamente á su madre, la cual acudió, llena de ansiedad, creyendo que su marido había sido arrollado por la maquinaria del molino La desventurada mujer, sufrió un sincope al llegar al lugar del suceso.

conmigo hacer que las prevenciones de sus odios se burlasen. Pedí licencia, y vineme á Madrid dos años y medio antes que el Duque: lastimado solo con una voz que derramaban, de que el Duque estaba quejoso de mi, á que nunca ni respondí, ni repliqué.

Vino el Duque echado de Nápoles, y á vista de toda España hizo conmigo mas demostraciones de amor que nunca, y tantas caricias que hubo quien dixese: que la desavenencia pasada habia sido traza entre los dos, y con estas acciones y favores decia: que solo yo le habia dicho lo que, si hubiera hecho: no se viera en el estado en que se hallaba, Y como le veian comer, y andar siempre conmigo, y solo asistir á mi casa: los que me habian descompuesto con él, temiendo que yo, desobligado, le advirtiese de lo mal que le divertian sin remedio ni castigo, dexandole en manos de la persecucion: ó porque no viese la gente juzgado el pleyto en mi favor haciendo de los premios achaques; me prendieron y desterraron,

Facilitó esta resolucion, y levantó esta cantera el Presidente Acevedo, á quien yo

era desapacible; porque siendo yo Montañés, nunca le fui á regalar la ambición que tenía de mostrarse por su calidad superior á los que en aquellos solares no reconocemos á nadie. Fué mi culpa, que le conoci en Alcalá criado del Maestro Pedro Arias en el Colegio del Rey, y no se aseguró de mi memoria, porque consigo ha pretendido olvidarse de haber sido antes de la medra, y quisiera hacer creer á España que no nació de su fortuna.

Llamóme la junta del Duque con una carta, y vine de la Torre, donde estuve en mi casa por carcel. Tomóseme mi declaracion de las cartas que se hallaron mias, y después de haberla hecho, dieron sus cargos á todos, y á mí solo no me le hicieron dandome por libre.

De suerte que en mis cartas no se vió necesidad, ni se acusó delito. No lo digo esto por alabanza sino por respuesta, y relacion forzosa. Ni sé yo que sea modestia levantarme testimonios, ni callar lo que me defiende la honra y la opinion; que si bien es estragada y perseguida, no infamada con nota de mala voz.

muerte de su Magestad que se imprimieron, y unos sermones que se refirieron, osan con temeridad acusarle del oficio de Confesor, y asimismo del de Inquisicion, y hablan encargandole de el alma de su Magestad.

Carganle la mano con las palabras del propio Rey, apuradas entre las agonias y parosismos de la muerte; y con estas cosas (al parecer increibles para los que las oyen y no curan de averiguarlas) ha excedido el odio contra su persona los límites christianos: hartarse de venganzas contra él les parece alevosia contra la santidad de aquella alma real, á quien le molestaron ingratitudes de los que le hicieron dar cuenta á Dios mas del bien que hizo que del mal; pues ninguna diligencia le halla reprehensible en otra cosa. El Confesor se retiró á Huete en un convento de su orden, y el Duque á Uceda.

Y si decir á uno lo que ha de hacer es advertencia, hacer que lo haga será caridad, y en el ánimo reconocido será merced, y en el obstinado castigo: y no puedo creer que les haya quedado á estos Señores sen-

M.C.D.2022

El agresor fué detenido por agentes del erpo de Vigilancia y conducido á la cárcel disposición del Juzgado de Instrucción, regiéndose en la mañana de hoy la escopeta n que hizo el disparo.

El infeliz molinero tiene cuatro hijos á iienes sostenía únicamente con su trabajo.

A la hora que escribimos estas líneas, conıúa de bastante gravedad.

Talavera

—

Ya adelantábamos ayer que el primer esıadrón de dicho Regimiento, que se hallaba estacado desde hace más de seis meses, no ırdaría muchos días en regresar á esta polación.

Pues bien, ya hoy podemos asegurar, que sección que se hallaba en Oviedo, llegó yer por ferrocarril á León, con objeto de inrporarse al resto de la fuerza de su esıadrón.

Desde este punto, la fuerza hará su marha por la carretera en tres jornadas, habieno salido en la mañana de hoy de la capital el Bernesga y haciendo por tanto su entrada n esta Capital, pasado mañana jueves, proablemente, en las primeras horas de la tarde.

Como se vé, el capitán general de este disrito, ha cumplido fielmente su palabra, aciendo de nuevo regresar al escuadrón, al ıdo del resto de la fuerza.

De veras nos alegramos que de nuevo ıente Palencia, con la fuerza completa del egimiento, que aquí se halla de guarnición, ntiendo á la par, que no haya sido posible etener también entre nosotros las fuerzas de sabel II, que ayer salieron para Valladolid.

La Delegación de Hacienda de esta proincia advierte á los dueños de carros de ransporte de toda clase de mercancías que abiendo apurado todos los medios de perıación y coercitivos para que se provean de patente que les corresponde con arreglo al igente reglamento de impuesto sobre tarifas e viajeros y de transporte de mercancías, ha cordado que transcurrido el plazo de cuaenta y ocho horas se procederá á exigir una ıulta de 100 pesetas á aquéllos industriales ue no hayan presentado la relación de soliitud de patente en la Administración de Haienda, sin perjuicio de exigirles las demás esponsabilidades reglamentarias.

Instantáneas

—

El núm, 7.º, contiene preciosos fotograbaos y notable literatura, esta revista tirada en apel *couché*, es la única en España tirada á odo lujo, y su precio de 10 céntimos, hace ue sea adquirido por todo el público.

Está en el gabinete elegante, en el despaho modesto y en casa del obrero.

Esta empresa, da las gracias por nuestra ıediación á todos los españoles y portugueés, por la distinción que han hecho compránola y suscribiéndose.

Solo cuesta 3'50 pesetas semestre y 6 al ño.

Oficinas, Clavel 1, Madrid

VACANTES.—Las plazas de guarda muıicipal y ganado mayor de Santoyo, dotada primera con 400 pesetas anuales, y la seunda con 48.

El plazo para la presentación de solicitues es de quince días.

La de secretario del Juzgado municipal de ılar del Rey, dotada con los derechos de rancel.

También puede solicitarse en el término e quince días.

El Sr. D. Ciriaco Anaya digno magistrado e esta Audiencia provincial, ha sido ascenido á magistrado también de la territorial e Palma de Mallorca.

Al felicitarle por su merecido ascenso, laıentamos la ausencia, de tan probo y recto uncionario.

Ha sido nombrado á su instancia magisrado de la Audiencia territorial de Oviedo, l que fué presidente de esta y hoy de la de Castellón de la Plana, D. Marcial Polo, tan onocido y querido de los palentinos.

Solemnidad Religiosa

La Junta directiva de la Asociación de Santa Cecilia, ha tenido la atención de invitar or medio de afectuoso B. L. M. á la Solemne unción Religiosa que en homenaje de su Excelsa Protectora Santa Cecilia, se verificará el ía 27 del actual en la iglesia parroquial de San Lázaro en esta Ciudad.

Dará principio la Misa Solemne á las diez y media con Exposición de S. D. M., estando encargado del panegírico de la Santa el coadjutor de Tudela de Duero D. Juan García Pérez, exmisionero de los Hijos del Corazón de María.

Terminada la Misa se reservará.

A las cuatro de la tarde, expuesto nuevamente el Santísimo, se rezará el Rosario, cantándose la Letanía, Motete y Reserva, terminándose con una Solemne Salve.

La Banda de Música municipal, dirigida por el Sr. Palomino, asistirá por mañana y tarde á esta solemnidad.

Nuestro Ilmo. y Rvdmo. Prelado concede 40 días de indulgencia por asistir con devoción á estos actos religiosos.

Agradecemos á la Junta Directiva la atenta invitación que nos ha hecho para el acto y no dudamos que este resultará con la solemnidad y brillantez de costumbre.

Carne de pollino

Ahora si que puede ya
decirse que ¡ándate majo!
si se piensa en que las cosas
que aquí en España notamos
no desde hace algunos días
si no de bastantes años,
se van poniendo tan negras
y son de sabor tan agrio
y de aspecto tan terrible
y de tan grande tamaño,
que si Dios no lo remedia
por medio de cualquier Santo,
reventamos de seguro
en menos tiempo ó espacio
que cualquier joven criada
rompe un botijo en el caño!
Si señores, he leído
en tres ó cuatro diarios
que lo toman según dicen
de *El Imparcial* y el *Heraldo*,
que en Sevilla, el espantoso
y hondo suceso se ha dado
de que algunos industriales
venían vendiendo ¡diablos!
carne de burro ¡porreta!
en vez de vaca ¡canastos!
Y con esto los periódicos
piden que se ponga en claro
el asunto, porque dicen
que ante ese abuso nefando
se atenta enseguida contra
la vida del vecindario.
Estoy conforme, pero esto
no es solo aquí lo más malo.
Lo más malo es á mi juicio
que aquél que cene en el acto
esa carne de pollino
que venden algunos bárbaros,
por transformación que llegue
tal vez durante el descanso,
se acueste tranquilo, y
se levante rebuznando!

Clotaldo

SECCION MERCANTIL

Palencia, 21.—Los precios á que se han cotizado el trigo y cebada son los siguientes:

Trigo de 50 á 50'50 rs. las 92 libras.

Cebada de 25 á 26 rs. fanega.

—

Astudillo, 20.—El mercado de hoy domingo bastante concurrido.

Los precios del mercado son los siguientes:

Trigo á 50 rs. fanega; centeno á 30; cebada á 26; avena á 16; garbanzos á 120; alubias á 86; yeros á 38 y 40.

Harina de primera á 21 rs. arroba; de segunda á 20; de tercera á 18; harinilla á 14; cabezuela á 13; salvadillo á 12.

Patatas á 4'50 rs. arroba.

Vino tinto á 14 rs. cántaro; blanco á 14.

—

Amusco, 20.—Hoy han entrado 1.400 fanegas de todo grano y se ha cotizado:

Trigo á 50 rs. fanega; centeno á 32; cebada á 24; avena á 15; garbanzos á 130; yeros á 36.

Harina de primera á 21 rs. arroba; de segunda á 20; de tercera á 19; harinilla á 20 fanega; cabezuela á 12; salvadillo á 9.

Patatas á 6 rs. arroba.

Vino tinto á 14 rs. cántaro.—*El Corresponsal.*

—

Valladolid, 21.—En los Almacenes generales han entrado 800 fanegas de trigo, habiéndose cotizado las 94 libras de 51'50 á 53 rs.

En el Canal se tomaron 1000 fanegas, cotizándose de 52 á 52'50 rs. las 94 libras.—*El Corresponsal.*

—

Rioseco, 21.—Al detall se han puesto hoy á la venta 1000 fanegas trigo, habiéndose pagado las 94 libras á 52 reales.

A depósito llegaron 600 fanegas.

Nulas las operaciones en partidas.

Tendencia del mercado firme.—*El Corresponsal.*

—

ESTACION ENOTECNICA
DE
España en Londres

Mercado de cereales

LONDRES

Trigo.—Muy encalmadas las clases inglesas pero sin cambio notable en los precios. Las clases extranjeras también con muy pocas operaciones y la mayor parte de ellas con baja de medio á un chelín. Las procedencias de Calcuta son las que mantienen mejor sus precios.

Cebada.—Con muy limitadas operaciones y precios flojos iniciándose una baja de 3 peniques.

Maíz.—Encalmado; los americanos conservan sus precios sin variación sensible; los rusos y los amarillos del Río de la Plata acusan una baja de 3 á 6 peniques en algunas clases.

Harina.—Las clases inglesas se mantienen sostenidas; las extranjeras muy encalmadas y con precios flojos, con baja, en algunos casos de 6 peniques.

LIVERPOOL

Trigo.—Goza moderada demanda, habiéndose hecho bastantes operaciones que marcan un alza de un penique por cental. Algunas clases como los Kansas duros han avanzado 2 peniques Los precios cierran firmes.

Cebada.—Sostenidas las clases para cervecería; encalmadas las restantes. Unas y otras sin cambio apreciable en sus cotizaciones.

Maíz.—Los americanos mezclados, disponibles, gozan regular demanda con precios medio penique por cental más altos que en la semana pasada; los europeos encalmados pero con precios sostenidos; los del Río de la Plata en activa demanda á los mismos tipos de la semana pasada.

Harina.—Las clases del país, sin cambio en los precios y con escasas operaciones; las extranjeras encalmadas y con precios sostenidos.

PARÍS

Encalmadas las operaciones respecto al trigo, pero con precios firmes y que acusan un alza de 0'15 francos por cada 100 kilos. El centeno también encalmado pero con los precios aún más firmes que para el trigo, cerrando con un aumento de 0'45 francos por cada 100 kilos. La harina, más encalmada y con precios flojos, aunque manifiestan un alza de 0'10 francos por cada 159 kilos; estuvieron más altos al principio y mediados de la semana, yendo en baja desde entonces.

Ultimas cotizaciones y forma en que se cotiza:

Trigo, disponible 21'65 francos los 100 kilogramos; centeno, id. 14'75 id. los 100 id.; harina 47'40 id. los 159 id.

AMSTERDAM

Muy sostenido el mercado de trigo durante toda la semana cerrando firme y con un alza de 3 florines sobre las cotizaciones de la semana anterior. El centeno flojo al principio de la semana, ha mejorado después, presentando firmeza al cerrar, y un alza de 2 florines por cada 2.100 kilogramos.

NUEVA YORK

Trigo.—Han subido algo los precios en el curso de la semana, pero últimamente se presentan flojos y muy oscilantes.

Maíz.—También han mejorado ligeramente sus cotizaciones durante la semana, y el tono general del mercado es más firme que el del trigo con operaciones regularmente activas y buena demanda para la exportación.

Harina.—Goza muy ligera demanda, con muy escasas variaciones en los precios.

CHICAGO

Trigo.—Han mejorado un poco los precios en el curso de la semana; después ha aflojado por la escasez en la demanda para la exportación y buen tiempo en los estados del Oeste; cerrando oscilante con tendencia á la baja para unas clases y en alza para otras.

Maíz.—Encalmado al principio, recobró después bastante actividad, ganando algo en los precios que cierran firmes y continuando la tendencia al alza.

SAN FRANCISCO

Sostenido el mercado de trigo, cotizándose el Núm. 1 «Standard Californian» á 1'18 dollar y tres cuartos por cental, el disponible, y á 1'19 id. id. á entregar en Diciembre.

Londres 18 de Noviembre de 1898.

SECCION RELIGIOSA

Miércoles.—San Clemente papa y martir, Santa Felicita y Santa Lucrecia.

SECCION TELEGRÁFICA

MADRID 22 (9'45 m.)

Falsificación importante

Se ha descubierto en París una falsificación importante del Toisón de oro que usufructuó el Duque de Nomours, entendiendo los Tribunales en el asunto.

Tratado de Comercio

Se ha firmado el tratado de Comercio con Italia, con ventajas análogas á las que disfruta Suiza.

—

MADRID 22 (10 m.)

El general Polavieja

Telegrafían de Estella el recibimiento entusiasta que se ha hecho en aquella población al general Polavieja.

Más de 3.000 personas de todas las alases sociales, salieron á ofrecerle su homenaje, vitoreándole hasta el domicilio donde reside, obsequiándole después con una brillante serenata por la banda municipal.

La recepción ha estado concurridísima.

—

MADRID 21 (1'30 t.)

La firma

Ha regresado á esta Corte el Ministro de la Gobernación Sr. Capdepón habiendo despachado hoy con S. M. la Reina, en unión con el de Hacienda Sr. Puigcerver.

Los exámenes.—El Consejo.

El jefe del Gobierno ha expuesto su criterio desfavorable á la concesión de exámenes libres en Enero.

A las seis de la tarde se reunirá el Consejo para prestar aprobación á varios expedientes de Hacienda.

Dimisión

Se ha firmado la del gamacista señor Martín Bernal que ocupaba el destino de oficial del Ministerio de Fomento.

Hotel Samaria—Europa

San Juan, 2

—

Habitaciones para huéspedes estables, 100 pesetas al mes.

Nota. Estando dos en la misma habitación, se hace el 5 por 100 de descuento.

—

Se vende un coche familiar.

EL DIARIO PALENTINO
FUNDADO EN 1882
El más antiguo y de mayor circulación
Corresponsal postal y telegráfico:
AGENCIA MENCHETA
que cuenta con una información completa tanto en la península como en el extranjero.

Precios de suscripción
En la capital, un mes, una peseta.
Fuera, trimestre. 4 íd.

Alonso é Hijos.—*Mayor pral. 98 y 100*

M.C.D.2022

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA

y Afecciones de los

BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

EMPLEAR LAS

CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias.

EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

Pedid en todas las farmacias **BICARBONATO DE SOSA**

QUÍMICAMENTE PURO

de TORRES MUÑOZ.—San Marcos, 11, MADRID

ESTOMACAL Y ANTIREUMATICO

Se vende en cajas pequeñas y en **LATAS QUE RESULTAN MÁS ECONÓMICAS** *á* **5** *pesetas.*

Este producto lo tenemos en *Pastillas Comprimidas* á 0'50 pesetas el bote.

Linea de Vapores SERRA

Y LA FLECHA

Salidas de Vapores semanalmente de

SANTANDER PARA LA ISLA DE CUBA

Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES

La Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Gibara y Guantánamo, ...	«Serra»	7 Diciembre

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignatario, indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARITIMO lo cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 18

Teléfono número 87 — Santander 21 de Noviembre de 1898

FÁBRICA DE MANTAS

DE

David Rodriguez Vicario

Esta casa, que por su constancia en el esmero de la fabricación, ha alcanzado la fama justificada, no puede menos de estar agradecida á cuantas personas la honren con sus encargos, que seguirá cumplimentando cada vez mejor y con el mayor celo y economía.

Para regalos hay mantas de calidad inmejorable, con bordados delicados y baratos.

VENTA DE MADERAS

Se venden en junto ó por lotes de á cientos, tres mil trescientos olmos negrillos y quinientos cincuenta álamos blancos. en el monte SOTO CABALLO, propiedad del Sr. D. Cayo Pombo.

Para tratar, con Genaro Colombres, en Palencia, calle Mayor pral., 53, en donde se admiten proposiciones hasta el día 4 de Diciembre próximo, bajo las condiciones y tasación que se hallan de manifiesto.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapeteucia, malas digestiones, anemia, tísis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

GRAN HOTEL
de los Baños de Alceda

Su propietarío D. Luciano Uria, pone en conocimiento del público, que dicho establecimiento se hallará abierto

TODO EL AÑO

para cuantas personas necesiten acudir á él.

El hospedaje desde el día 1.º de Noviembre hasta el 31 de Mayo, será un 25 por 100 más barato que en la temporada oficial, utilizándose solamente en esta época, el piso principal del Hotel.

LA BARCELONESA
GRAN ZAPATERÍA

43, Mayor principal, 43

Nuevamente se ha recibido un completísimo y caprichoso surtido de zapatillas de todas las clases conocidas hasta el día para señora, caballero y niños, precios sin competencia. También hay chanclos de goma para señora y caballero muy baratos. Surtido completo en todas clases que se deseen. Se recomienda eficazmente la botina de cabra para señora, por su calidad y economía.

Esta casa es la única en la provincia que vende más barato, por estar en directa relación con las mejores fábricas de Barcelona y Valencia.

Las ventas al contado. Precios fijos marcados. Es inútil recatear.

43, LA BARCELONESA, 43

EZEQUIEL CASTILLERO
Camisero á medida

148, MAYOR PRINCIPAL, 150

PALENCIA

Extensos obradores de camisería, donde se confecciona con gusto toda clase de prendas para caballero y niño, garantizando su corte y confección.

Surtido permanente en pecheras lisas, tableadas y bordadas, cuellos y puños para pegar.

Cuellos y puños planchados de todas formas.

Alzacuellos «LEON XIII»

Tirillas para militar.

En camisas de franela hay en existencia un espléndido surtido, y á todas las camizas se regala un cuello de repuesto, y se ponen las iniciales sin aumento de precio.

Se reforman camisas en 24 horas. Esta casa admite la tela para toda clase de prendas.

Precio fijo invariab e.

148, Mayor principal, 150. Palencia

PASTA PECTORAL
DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS
Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración.
TOS

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

OFICIACES

Se necesitan de ebanistería en los talleres de Felipe Robles.

AMA DE CRIA

Una soltera, primeriza, de 24 años de edad, con leche fresca, desea criar en casa de los padres. Dirigirse á Santiago Vela, en Becerril de

2

PASTOS

Se arriendan de monte y labrant'os; dirigirse á D. Benito Cuervo, en Villavindas.

PASTOS

Se arriendan los del monte de Villalobón. Para tratar con Eladio Aguado, Barrionuevo,

FÁBRICA DE HARINAS

EN VENTA Ó RENTA

So vende ó arrienda la fábrica de harinas propiedad de los Sres. Herederos de D. Santos Zorrilla de Collado, sita en el término municipal de Dueñas, provincia de Palencia, Escusa n.º 38 del Canal de Castilla.

Consta de ocho pares de piedras con su correspondiente limpia y cernido y otros aparatos modernos.

Además dos pares de piedras destinadas á maquila.

Tiene espaciosos almacenes, varias casitas para viviendas de operarios y dos huertas.

El que desee tratar puede entenderse:

En Santander con D. Juan Manuel Aguirre, Daoiz y Velarde, n.º 1.

En Palencia, D. Pedro Contreras, D. Sancho n.º 1.

ALMACÉN DE CARBONES

de

Pedro de Cea

San Francisco, 5, Palencia

Las mejores clases de Asturias

Quintal de cok 2 pesetas 25 cts.

Idem de galleta 2 pts.

Idem de hulla 1 peseta 75 cts.

Encina y piña sin rival precios económicos.

Cok clase especial é inmejorable para estufas.

M.C.D.2022